

 <p>GENERALITAT VALENCIANA Conselleria d'Educació, Cultura i Esport</p>	<p>CEIP "W.A. MOZART" LORIGUILLA</p>	<p>Plaça d'Espanya, 1 46393 LORIGUILLA (València) TF: 96 271 80 30 FAX: 96 271 80 31 http://portal.edu.gva.es/mozart/ correo:46004875@edu.gva.es</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CIRCULAR DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE ALUMNADO PARA EL
CURSO 2024-25**
(solamente para alumnado de nueva incorporación al centro)

Estimadas familias, nos ponemos en contacto con vosotros para informaros que a partir del día 30 de mayo y hasta el día 6 de junio estará abierto el plazo de admisión para el alumnado de infantil y primaria. Este proceso se tramitará, exclusivamente, de forma telemática. Los pasos a seguir a partir del 30 de mayo son los siguientes:

1. Acceder a la página web que habilitará la Consejería de Educación, Universidades y Empleo: www.telematricula.es (actualmente NO ESTÁ OPERATIVA).

2. Desde esta página podréis obtener la clave de admisión que os permitirá realizar el resto de trámites.

3. Una vez obtenida la clave de admisión rellenar el formulario electrónico que encontraréis, haciendo clic en la etapa educativa que vayan a cursar vuestros hijos.

No olvidéis guardar e imprimir una copia de la solicitud de admisión que tendréis que entregar en el Centro cuando formalicéis la matrícula o adjuntarla, debidamente, firmada si lo hacéis telemáticamente.

4. Realizado este trámite habrá que esperar a que salgan las listas provisionales y definitivas que podréis consultar en la misma web y en los tablones informativos del centro.

5. Si vuestros hijos han sido admitidos, tendréis que formalizar la matrícula de forma telemática (del 15 al 19 de julio) o presencial (del 15 al 23 de julio), con cita previa, aportando toda la documentación requerida. Recordar que, si no disponéis de medios para realizar el proceso de manera telemática, el centro pone a vuestra disposición dichos medios, previa petición de cita a través del correo.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO
46004875@edu.gva.es

EL EQUIPO DIRECTIVO

CALENDARIO ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2024-25

El siguiente cuadro resumen muestra las fechas de inicio y finalización de las diferentes etapas para realizar el proceso de admisión y matriculación:

	Publicación vacantes/ Resultado provisional	Presentación de solicitudes (telemática)	Validación de solicitudes	Baremación de solicitudes	Publicación de listados provisionales de admitid@s	Presentación telemática reclamaciones	Publicación vacantes/ Resultado definitivo	Matrícula telemática	Matrícula presencial
Admisión a Ed. Infantil Y Ed. Primaria	29-05-24	Del 30-05-24 al 06-05-24	Del 07-06-24 al 13-06-24	Del 07-06-24 al 17-06-24	01-07-24	Hasta el 03-07-24	15-07-24	Del 15-07-24 al 19-07-24	Del 15-07-24 al 23-07-24

NOTA:

LAS CASILLAS DE COLOR VERDE HACEN REFERENCIA A LAS FECHAS QUE TENDRÉIS QUE GESTIONAR VOSOTROS, COMO FAMILIAS, Y NO LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Para más información podéis consultar la siguiente normativa:

- DECRETO 48/2024, de 23 de abril, del Consell, por el que se regula el proceso de admisión en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y en los centros de Educación Especial en la Comunitat Valenciana.
- ORDEN 8/2024, de 24 de abril, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y en los centros de Educación Especial en la Comunitat Valenciana.
- RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2024, del director general de Centros Docentes, por la que se establece el calendario y se dictan instrucciones respecto al procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y en los centros de Educación Especial, para el curso 2024-2025.

ADMISIÓN Y MATRÍCULA

24
25



**Del 30
de mayo
al 6 de
junio**

**PRESENTACIÓN DE
SOLICITUDES VÍA
TELEMÁTICA.
TELEMATRÍCULA**

**PUBLICACIÓN DE
LISTADOS PROVISIONALES
DE ADMITID@S.
RECLAMACIONES**

**1 de
julio**

**15 de
julio**

**LISTADOS
DEFINITIVOS
DE ADMITID@S**

**FORMALIZACIÓN
DE LA MATRÍCULA
TELEMÁTICA**

**Del 15 al
19 de
julio**

**Del 15 al
23 de
julio**

**FORMALIZACIÓN
DE LA MATRÍCULA
PRESENCIAL**

CEIP W.A.MOZART